



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 10 de octubre de 2024 ha dictado DECRETO nº 2401/2024, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal el día 15 de octubre de 2024, a las 10,00 horasⁱ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO, 62/24 PRIMERA TENENCIA ALCALDÍA:
MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO PARTIDO POPULAR CONTRA LA NUEVA TASA DE BASURAS OBLIGATORIA. (19195/2024).

PUNTO SEGUNDO, 63/24 TESORERÍA IMPOSICIÓN Y APROBACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS (18836/2024).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

ⁱ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

